

No instalarán casillas en 11 poblados de Zacatecas, por la violencia

**ALFREDO VALADEZ
Y EIRINET GÓMEZ,
CORRESPONSALES**

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó no instalar casillas de votación en 11 comunidades rurales de los municipios de Jerez de García Salinas, Monte Escobedo y Tepetongo, en Zacatecas, debido a la violencia e inseguridad que prevalecen desde hace meses.

Según la resolución aprobada el 31 de mayo, no habrá urnas en Villahermosa, Cieneguitas de Fernández, Monte de los García, Ordoñez, Palmas Altas y El Sauz de los García, y en Monte Escobedo, en la localidad de La Candelaria, poblados de Jerez de García Salinas.

En Tepetongo no se colocarán en Lechuguilla, Estancia de los Berúmen, Juancho Rey y El Salitrillo. En total mil 687 electores no tendrán casilla para votar.

El resolutivo oficial del INE señala graves problemas de inseguridad y violencia en las demarcaciones citadas, pues reportes de autoridades gubernamentales e informes semanales del personal alertan de la presencia de grupos armados.

Además, se tiene conocimiento de que las organizaciones delictivas de forma regular han tomado las instalaciones gubernamentales; han secuestrado servidores públicos, incluido un capacitador electoral, han protagonizado enfrentamientos contra el Ejército, amenazan a los pobladores y colocan retenes ilegales custodiados por gente armada.

El problema es tal que "en días recientes privaron de la libertad a varias personas de la localidad El Sauz de los García, lo que generó un éxodo ciudadano".

Asimismo, en la sección 0663 de Palmas Altas, el INE encontró pocos ciudadanos, ya que la mayoría vive en la cabecera de Jerez de García Salinas por cuestiones de seguridad.

Victimas de levantones

La Candelaria de Monte Escobedo (sección 0925) es una "comunidad que sufre la crisis de inseguridad multicitada, y los habitantes que aún viven ahí han sido víctimas de levantones, "por lo que están optando por huir y actualmente ya no quedan funcionarios de casilla para entregar paquetes electorales".

Se indicó que en las poblaciones de La Lechuguilla, Estancia de los Berúmen, Juanchorrey y el Salitrillo de Tepetongo, "hay una problemática similar".

En Veracruz no ha habido robos de boletas electorales y los incidentes reportados han sido por "faltantes", aseguró Juan Manuel Vázquez Barajas, consejero del Organismo Público Local Electoral, luego del reporte emitido en cuatro ciudades.



Micrositio para ubicar casillas

El Instituto Nacional Electoral puso a disposición de los ciudadanos un sistema de consulta en su portal oficial ine.mx para aquellos que tengan dudas sobre la ubicación de su casilla, a fin de que conozcan la dirección exacta de la misma e incluso accedan al mapa donde se encuentra. Para tal efecto, en dicho portal se abrió un micrositio denominado ubicatucasilla.ine.mx, en el que con la incorporación de dos datos –entidad y sección que viene incluida en la credencial de elector– arroja la información.

En el micrositio se proporciona la opción de elegir la entidad donde el ciudadano sufragará complementando el dato con la sección a la que corresponde su credencial, información que se encuentra en la parte inferior derecha, de su credencial.

Cuando el ciudadano introduce estos dos datos (entidad y sección) se despliega, por un lado, la dirección específica de la casilla, y, por otro, el croquis de la misma a fin de que identifique con mayor facilidad el sitio donde deberá votar.

De la Redacción



Comicios están a salvo pese al protagonismo de AMLO: INE

Aunque “el protagonismo” del presidente Andrés Manuel López Obrador fue un ingrediente de las campañas, lo básico de la elección está a salvo: el derecho de la gente a votar en secreto y libertad, señalaron ayer consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

En una conferencia sobre el arbitraje del proceso comicial, donde se dio a conocer que el instituto registró 82 procedimientos sancionadores contra el jefe del Ejecutivo federal, mientras sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto tuvieron 31 y 14, respectivamente, señalaron que el modelo de comunicación del político tabasqueño generó estrés en el sistema electoral, pues éste incluye un conjunto de limitaciones respecto a los servidores públicos.

La consejera Claudia Zavala puntualizó que las conferencias matutinas del Presidente fueron motivo de litigio desde 2019 y como la definición al respecto tardó, eso propició un mayor número de quejas.

Falta resolución de fondo

El consejero Ciro Murayama recordó que en los comicios de Hidalgo y Coahuila se suspendió la difusión de esas ruedas de prensa y se esperaba que ocurriera lo mismo en las elecciones federales, pero el tribunal electoral resolvió en otro sentido e incluso revocó la medida cautelar dictada para que el mandatario se abstuviera de intervenir criticando a partidos políticos. Eso dio manga ancha para tener este protagonis-

mo, estimó, al destacar que fue hasta esta semana cuando los magistrados resolvieron al respecto.

De cara a las elecciones de 2024, señaló que debe haber una resolución de fondo por parte del tribunal sobre el protagonismo del mandatario federal, pues ello va a acotar y dar el cauce de cómo deben desarrollarse los procesos electorales.

“Tenemos que asegurar que las contiendas se apeguen al principio de neutralidad por parte de los gobernantes y equidad de los contendientes”, enfatizó la funcionaria tras estimar que el INE garantizó los derechos políticos de todos los actores y una campaña en equidad.

Carlos Ferrer, titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, informó que durante el proceso comicial se resolvieron 644 procedimientos especiales sancionadores, 370 procedimientos ordinarios, 134 acuerdos de medidas cautelares y 116 quejas en materia de violencia política por razón de género.

Los temas más denunciados fueron violaciones al artículo 134 constitucional, relativo a la imparcialidad en el uso de recursos públicos para no influir en la equidad de la contienda, propaganda gubernamental con fines personales, actos anticipados de campaña, calumnia, coacción del voto y uso de programas sociales, entre otros.

Georgina Saldierna, Alonso Urrutia y Jessica Xantomila



Matan a 5 personas que repartían material electoral en Solistahuacán

URL: <https://jornada.com.mx/notas/2021/06/06/estados/matan-a-5-personas-que-repartian-material-electoral-en-solistahuacan/>

Autor: De Los Corresponsales

Cinco personas que repartían material electoral a los funcionarios de casilla designados por el Instituto Nacional Electoral (INE) fueron asesinados en una emboscada ayer, en el municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán, en el norte de Chiapas.

Alrededor de las 15 horas, sujetos armados llegaron a la comunidad de Arellano Buenavista e hirieron de bala a Bernardino Sánchez López, quien había sido designado presidente de casilla de ese lugar. Simpatizantes del PRD llevaron al herido en una camioneta a un hospital, pero cerca del cruce La Cumbre fueron interceptados y emboscados por un grupo armado.

El conductor perdió el control del vehículo y se precipitó a un barranco, donde fueron asesinadas a balazos Bernardino Sánchez López, Héctor Hernández López, Ramiro Díaz Sánchez, Silvia Sánchez Sánchez y Moisés Sánchez Sánchez. La Fiscalía General del Estado inició una investigación.

En Veracruz, un comando acribilló de ocho balazos a René Tovar Tovar, candidato del partido Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Cazonos de Herrera, y falleció tras llegar a un hospital de Poza Rica,.

En demanda de justicia y el esclarecimiento del crimen, familiares, amigos y simpatizantes de Tovar Tovar marcharon ayer por la tarde acompañando el cortejo fúnebre. La marcha salió de la casa del político y llegó al palacio municipal, donde exigieron justicia. Frente al ayuntamiento corearon consignas por la situación de inseguridad que se vive en el municipio.

La noche del viernes, tras el crimen, pobladores arremetieron contra el alcalde de Cazonos, Zenón Pacheco Vergel, a quien atribuyeron la agresión contra el candidato. Después de estar retenido durante la noche del viernes y parte de la madrugada de este sábado en la comunidad de Rancho Nuevo, fue liberado para que acudiera a la Unidad Integral de Procuración de Justicia en Poza Rica a rendir su declaración.

En la recta final de las campañas, MC ha sido uno de los fuerzas más afectadas por la violencia política. Entre las víctimas mortales de ese partido se encuentran los candidatos Alma Barragán, en Guanajuato; Arturo Flores Bautista, en Querétaro, y Abel Murrieta Gutiérrez, en Sonora.

Tlalnepantla: tirotean casa de aspirante de Morena

En Tlalnepantla, estado de México, el candidato a la presidencia municipal de la coalición Morena-PT-MC, Raciél Pérez Cruz, denunció en su cuenta de Facebook que a la media noche del viernes su domicilio, en la colonia La Romana, fue baleado con 20 disparos. El también alcalde con licencia salió ileso, pero interpuso ante el Ministerio Público una denuncia de hechos, en la cual exhibió fotos de los orificios por bala en el zaguán.

José Alberto Salas Beltrán, secretario de organización del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Sinaloa fue privada de la libertad la mañana de ayer por un grupo armado. Cintya Valenzuela, secretaria general del CDE del PRI señaló que Salas Beltrán es una pieza medular en esta jornada electoral.

El candidato de Fuerza por México a alcalde de Izúcar de Matamoros, Puebla, Rubero Suárez Salgado, sufrió un atentado a balazos del que salió ileso la madrugada de ayer. Él y su secretario particular viajaban en una camioneta y dos motociclistas dispararon cuatro ocasiones contra el vehículo.

Dos vehículos estacionados en el domicilio de la alcaldesa interina del PAN, María del Rosario de León Giles, en El Marqués, Querétaro, fueron incendiados ayer, mismo municipio donde el PRI denunció que el viernes pasado fueron baleados los vehículos donde se trasladaban familiares e integrantes del equipo de campaña de la candidata a la alcaldía, María Guadalupe Cárdenas Molina.

La UAM valida PREP que usará el INE

Certeza. La Universidad Autónoma Metropolitana, a través de un procedimiento de validación, ratificará ante Notario Público que el sistema informático auditado es el mismo que el INE operará a partir de las 20:00 horas del 6 de junio.

Como parte de la colaboración con el INE, la UAM también realizó pruebas de seguridad a la infraestructura tecnológica. **PAG 7**

La UAM valida el PREP 2021 que INE usará hoy 6 de junio

La Universidad Autónoma Metropolitana, a través de un procedimiento de validación, ratificará ante Notario Público que el sistema informático auditado es el mismo que el INE operará a partir de las 20:00 horas de mañana 6 de junio

El sistema informático y la infraestructura tecnológica del Instituto Nacional Electoral (INE) para el PREP Federal 2021 fueron objeto de una auditoría técnica realizada por la

UAM a través del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de Ciencias Básicas de la Unidad Iztapalapa.

GARANTIZADO

A partir de pruebas funcionales, la UAM verificó que en el sistema informático del PREP Federal 2021, los datos ingresados a través de procesos de digitalización y captura fueran registrados, capturados y validados de acuerdo con el Proceso Técnico Operativo del PREP, asegurando su consistencia y procesamiento, para garanti-

zar que los resultados.

ADICIONALES

La Universidad Autónoma Metropolitana realizará un par de verificaciones adicionales, una durante la operación del PREP y una más al finalizar, para validar que el sistema informático sea el mismo que el auditado, verificando que las firmas criptográficas de todos los componentes de programación del sistema informático coincidan con las de los componentes del sistema informático auditado, con lo que se garantiza legalidad ●



Informan validación.



Llamadas telefónicas pueden ser indagadas de oficio: Ruiz Saldaña

Ante las denuncias que han hecho ciudadanos sobre llamadas telefónicas que han recibido para el voto en favor o en contra de algún partido, el presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, José Roberto Ruiz Saldaña, expuso que éste está obligado a actuar de oficio en aquellos asuntos que tenga conocimiento. En algunos casos "debieran de abrirse procedimientos oficiosos de asuntos que han trascendido, que hemos conocido distintos consejeros y consejeras", dijo. También se pronunció por que en aquellos asuntos que los partidos tengan conocimiento, presenten las quejas que consideren necesarias, lo mismo los ciudadanos. No obstante, recordó que cuando formó parte de la Comisión de Quejas y Denuncias había dificultades para investigar ese tipo de casos porque regularmente los que realizaban las llamadas eran robots en el extranjero, y las diligencias para procedimientos ordinarios sancionadores o especiales del INE que tienen que ver fuera del país se dificultan. Respecto a si ciudadanos con síntomas de Covid-19 podrán votar, dijo que se debe permitir hacerlo. No se va a tomar la temperatura en las 162 mil casillas que se instalarán.

Jessica Xantomila, Alonso Urrutia y Georgina Saldierna



DESCARTAN “CAÍDA DEL SISTEMA”

Falta de PREP no afecta resultados en Guerrero: consejero Jaime Rivera

El Instituto Nacional Electoral entregará al IEPC el resultado del conteo rápido para gobernador

JESSICA XANTOMILIA, ALONSO URRUTIA, GEORGINA SALDIERNA Y SERGIO OCAMPO

Ante la imposibilidad de contar con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección de Guerrero, el Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó que se tendrá listo el resultado del conteo rápido de la elección para gobernador, el cual será entregado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPC) para su difusión.

El consejero Jaime Rivera admitió: “ciertamente, tiene un efecto de incertidumbre y eventual desconfianza”, no obstante, el PREP “no afecta ni para bien ni para mal la validez de los resultados”.

Sobre la implementación del PREP a cargo del IEPC, éste informó que “se han presentado algunas inconsistencias en su instalación y puesta en operación, las cuales se han estado atendiendo de forma exhaustiva, desde el momento en que fueron detectadas y cuyas conclusiones para su correcta puesta en operación serán conocidas en las próximas horas”.

El IEPC aseguró que el PREP constituye “una herramienta de carácter estrictamente informativo que permite, al final de la jornada electoral, presentar a los partidos políticos, candidatos y a la ciudadanía en general, los resultados consignados en las actas levantadas por los funcionarios de mesas directivas de casilla, sin que éstos constituyan el resultado definitivo de una elección”.

José Roberto Ruiz Saldaña, presidente de la Comisión de Organización Electoral del INE, manifestó que los actores políticos y todas las partes que participan en el proceso electoral de Guerrero

pueden mantener la tranquilidad.

“Estaremos aportando un instrumento muy importante, muy útil, como es el resultado del conteo rápido de la elección a la gubernatura; aunque lo leen allá, nosotros hacemos todo con nuestro personal de campo y nuestro comité técnico, de modo que hay garantías, condiciones para que todo lo demás del proceso electoral en Guerrero funcione bien”.

El INE informó que “se ha advertido en varias ocasiones sobre las fallas que se presentan en el programa implementado en Guerrero, debido a que no ha cumplido con los estándares establecidos en el Reglamento de Elecciones”.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, se refirió a la operación del PREP a nivel federal: “¿Se nos puede caer el sistema? No, definitivamente no hay caídas del sistema. Eso ya quedó erradicado de nuestro sistema electoral hace décadas”.

En el PREP no se puede improvisar, su operación viene precedida del sometimiento de pruebas y auditorías que arrojaron su funcionamiento óptimo. “Llegamos con esa certeza porque hemos blindado la operación de cada parte del sistema”.

El responsable de la Unidad de Servicios de Informática del INE, Jorge Torres, sostuvo que el PREP se ha sometido, desde su construcción, hace meses, a pruebas de carga de datos y de *hackeo* para garantizar su desempeño. Además, existen elementos de seguridad para anticipar posibles ataques.

▼ Presidenta de casilla recibe materiales para instalar la casilla entregados por funcionaria electoral. Foto Cuartoscuro





VOTO INFORMADO Y LA CAMPAÑA QUE FALTA

CIUDADANOS VOTARÁN A CIEGAS; NO CONOCEN A SUS CANDIDATOS

Aunque se considera la elección más grande de la historia del país, la mayoría de los aspirantes a cargos públicos no buscó que la ciudadanía conociera sus propuestas; una plataforma de la UNAM en alianza con el INE lo refleja en sus datos

POR ANDRÉS MENDOZA
a.mendoza@gimm.com.mx

El día de la elección más grande en la historia del país llegó y la mayor parte de los candidatos nunca procuró que la ciudadanía conociera más a fondo su trayectoria o sus propuestas.

Voto Informado y #La-CampañaQueFalta, dos de las iniciativas más importantes lanzadas en este proceso electoral para ser herramientas de consulta que brindaran información útil y oportuna a los electores sobre sus candidatos, fueron desdeñadas por los aspirantes.

La primera es una iniciativa de la UNAM, en alianza con el INE, académicos y organi-

zaciones de la sociedad civil, creada para promover la participación ciudadana y fortalecer la cultura democrática del país, a través de proporcionar información relevante a la ciudadanía.

De acuerdo con datos de la plataforma disponibles en el portal: <https://votoinformado.unam.mx/>, al corte del 2 de junio, de 2 mil 191 cuestionarios para candidatos y dirigentes partidistas, se habían contestado mil 499, es decir, un avance de 68 por ciento.

Los cuestionarios contienen reactivos para que los aspirantes den su opinión sobre temas como los gastos de campaña, el papel del INE, los medios de comunicación y las redes sociales durante el proceso electoral. También se les



cuestiona respecto a si deberían incrementarse algunos impuestos, el monto que se les asigna a programas sociales, a las obras insignia del gobierno federal o a organismos autónomos como el Inai, la Cofece o el IFT.

La plataforma también busca que los ciudadanos sepan la trayectoria política y académica de los candidatos, así como su opinión sobre tópicos polémicos como la legalización de la marihuana, el aborto o el incremento en las tareas del Ejército durante la presente administración federal.

En tanto, Nosotrxs, un movimiento que busca reconstruir la democracia desde la ciudadanía, impulsado por personajes como Cuauhtémoc Cárdenas y Mauricio Merino, entre otros, realizó un ejercicio de información pública a través del Cuestionario para candidatos a diputaciones federales 2021, para ampliar el conocimiento sobre quienes participan en la contienda electoral. Se trataba de 22 preguntas relativas a su perspectiva política, así como a la agenda que pretenden impulsar.

Al corte del 1 de junio, de seis mil 956 candidatos a la Cámara de Diputados, sólo 394 habían contestado el cuestionario.

De acuerdo con la organización, los ciudadanos no contamos con información básica y suficiente para emitir un voto razonado debido a la falta de información respecto de las propuestas que promueven quienes buscan una curul federal.

Para Nosotrxs, la reelección legislativa está lejos de ser un ejercicio de rendición de cuentas debido a que “no sabemos cuál es el sustento o los méritos ponderados para que 213 diputados federales busquen repetir el cargo”, indicó el pasado miércoles

“Después de este ejercicio, la única certeza que tenemos los ciudadanos es que apenas 5% del total de los candidatos registrados ante el INE cumplen con una exigencia básica de rendición de cuentas: transparentar qué piensan de la democracia, de la representación política, de la pluralidad, del acompañamiento ciudadano y de las agendas legislativas prioritarias” destacó.

También se evidenció que muchos de los correos electrónicos proporcionados por los aspirantes a una diputación federal no existen, tienen errores ortográficos y por lo tanto, no es posible entrar en contacto con quienes aspiran a convertirse en representantes ciudadanos.





1,049
CUESTIONARIOS

para candidatos y
dirigentes partidistas
fueron respondidos de los
2 mil 191 que se pretendía.

Foto: Reuters

Elementos de la Guardia Nacional resguardan la llegada de boletas electorales en el municipio de Nahuatzen, Michoacán, ayer.



Ante observadores de la OEA, Morena acusa a Córdoba y Murayama

**GEORGINA SALDIERNA,
ALONSO URRUTIA Y
JESSICA XANTOMILA**

El partido Morena acusó ante la misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) que algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) actúan como un árbitro que juega para un lado y de manera facciosa y parcial.

Al referirse a los consejeros Lorenzo Córdoba, Ciro Murayama y Claudia Zavala, destacó que han promovido una estrategia de desprestigio en su contra, lo que puede romper el equilibrio, la equidad y la imparcialidad que debe prevalecer.

En el documento que entregaron a los visitantes extranjeros, refirió que estos funcionarios han pretendido censurar las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Estimó que dichas ruedas de prensa no implican un intervencionismo en el proceso electoral, sino que representan una nueva forma de comunicación y de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Agregó que utilizando la investidura de árbitros electorales, se

pronunciaron de manera anticipada sobre temas que no habían sido analizados en el Consejo General del INE, lo que generó una percepción equivocada de la ciudadanía y presiones a los demás miembros del consejo para tomar una posición adelantada.

También destacó que Lorenzo Córdoba, consejero presidente del instituto, más que un árbitro electoral se ha convertido en un contendiente y adversario de Morena, al subrayar que intentó influir en el ánimo de la ciudadanía y de sus pares cuando declaró que existe el riesgo de anular los comicios.

Guerrero y Michoacán

El partido guinda se refirió a la decisión del INE de cancelar las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, respectivamente, luego de insistir en que se trató de una sanción desproporcionada ante hechos que no eran sistemáticos ni intencionales.

En su escrito de 40 cuartillas, Morena solicitó a la OEA hacer una adecuada valoración de lo acontecido en el proceso electoral y actuar con responsabilidad.



LA CFE GARANTIZA SUMINISTRO DE ENERGÍA A INSTALACIONES DEL INE

◀ La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que el suministro de energía eléctrica para el Instituto Nacional Electoral (INE) durante la jornada de este domingo está garantizado. Indicó que como parte de un convenio suscrito entre la empresa y el organismo se han realizado una serie de actividades para evitar cortes de energía en las instalaciones del árbitro electoral. Entre ellas se encuentra la instalación de plantas de emergencia para responder ante cualquier interrupción en la infraestructura eléctrica. De acuerdo con los Convenios de Colaboración suscritos en 2018, 2020 y 2021, el INE cubrirá el costo del servicio que brinda la CFE para mantener el suministro de energía. Más información en: <https://bit.ly/3g6J5sl>.
Foto María Luisa Severiano



Desecha el Trife queja de Morena contra MCCI

CLAUDIA SALAZAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que fueron infundados los señalamientos de Morena contra la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), a la que acusó de estar ligada a intereses electorales contra el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y de utilizar para ello recursos provenientes del extranjero.

Al abordar recursos de queja contra la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, los magistrados votaron 6 a favor y 1 en contra –el magistrado presidente José Luis Vargas– al ratificar el desechamiento de la denuncia presentada por Morena.

“La Sala Superior, en el presente recurso de revisión, concluye que fue correcta la actuación de la autoridad

responsable al desechar la denuncia, por lo que lo procedente es confirmar, en la materia de impugnación, el acuerdo controvertido”, señala la ponencia presentada por el magistrado Felipe Fuentes Barrera.

“La autoridad observó que la denuncia presentada, al no estar acompañada de pruebas siquiera de carácter indiciario, estaba sustentada en meras conjeturas de posibles conductas, sobre las que no es posible iniciar válidamente el procedimiento sancionador respectivo, pues esa carencia probatoria imposibilita advertir (de manera aunque sea preliminar) alguna posible incidencia en la materia electoral”.

Morena denunció a MCCI y a quienes resultaran responsables, y la coalición electoral Va por México, por el supuesto uso de recursos de origen extranjero para afectar la equidad en el actual proceso electoral



Invierten en insumos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante la pandemia de Covid, el Instituto Nacional Electoral (INE) destinó alrededor de 330 millones de pesos exclusivamente para la compra de utensilios de higiene en las más de 162 mil casillas para los comicios de hoy.

Por ejemplo, cada uno de los centros de votación tendrán 450 cubrebocas para los ciudadanos que no lleven, lo que ameritó un gasto de 134 millones 766 mil pesos, así como una botella de gel antibacterial, en las que se invirtieron 15 millones de pesos.

En cada casilla habrá cinco paquetes de toallas desinfectantes, que motivaron un gasto de 71.5 millones de pesos, y una careta para cada funcionario de casilla, con una inversión de 34.5 millones de pesos.

También tendrán un aerosol desinfectante, una botella de cloro y varios atomizadores.

El Instituto gastó 30 millones de pesos para la cinta con la que se señalará dentro de las casillas donde deben estar funcionarios, elector y representantes de partidos.



El INE recibió en este proceso electoral 116 denuncias, quejas o vistas en materia de violencia política de género.



Fortalece INE protocolo sanitario para comicios de hoy

‘Votar llevará sólo unos segundos más’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Priorizan casillas en exteriores y refuerzan difusión de plan antiCovid

México vivirá una segunda elección en medio de la pandemia por Covid-19.

Sin embargo, en comparación con los comicios en Hidalgo y Coahuila en octubre del año pasado, ahora el Instituto Nacional Electoral (INE) apuesta por una jornada electoral más controlada.

En la elección pasada, si bien el elector debía llevar cubrebocas y se entregó gel antibacterial al ingresar a la casilla, además de exigir sana distancia, hoy las medidas serán más estrictas.

Por ejemplo, en aquel momento se intentó que al interior de los centros de votación estuviera el menor número de votantes posible, ahora sólo podrán ingresar dos personas: mientras una se registra, la otra vota.

En esta ocasión, se privilegiaron los patios al aire libre de espacios cerrados para tener mayor control en el ingreso. De ahí que el 53 por ciento de las 162 mil 610 casillas sean escuelas y otro 25 por ciento domicilios particulares.

Un 17 por ciento de mesas se instalarán en lugares públicos, pero priorizando deportivos o parques, y las que se ubiquen en calles se intentará marcar con cinta el área.

Para consejeros electorales, el tiempo de votación prácticamente será el mismo, entre tres y seis minutos, dependiendo del número de boletas que deba llenar el elector.

Por ejemplo, en estados como Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Chihuahua, los lugareños votarán por cinco cargos, cuatro estatales y la diputación federal.

“La pregunta es si habrá impacto, yo diría mínimo, segundos, muy poco”, resumió el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, presidente de la Comisión de Organización.

En comparación con las elecciones de Hidalgo y Coahuila, el protocolo de sa-

lud tuvo mayor difusión por parte del INE y los institutos locales, tanto en espacios de radio y televisión como redes sociales y sitios oficiales.

Para darle mayor agilidad a la votación, los funcionarios deberán llegar minutos más temprano para instalar mobiliario, colocar señalizaciones, armar urnas y colocar los utensilios higiénicos.

Al exterior de las casillas, se ha pedido a las autoridades electorales locales ayudar

a poner orden, principalmente para que los ciudadanos respeten la sana distancia y evitar aglomeraciones.

CASOS EXCEPCIONALES

En caso de que el funcionario de casilla tenga dudas de si el ciudadano es el mismo que

el de la credencial de elector o si lo pide un partido, se le podrá solicitar quitarse el cubreboca.

“Lo puede pedir sólo el presidente o presidenta de

casilla y el elector deberá quitárselo y sujetarlo de los hilos, y sin hablar.

“Lo que hicimos en la capacitación fue decirles que sólo si los representantes de los partidos lo piden, pero que nuestros funcionarios no lo estuviesen pidiendo, y los partidos dijeron que evitarían hacer litis de este tema”, aclaró Ruiz Saldaña.

Desde que el ciudadano entra al centro de votación, deberá ajustarse a casi una docena de pasos.

Se le entregará un toalla desinfectante para limpiar todas las superficies que toque, incluido el marcador; el protocolo está hecho para que en ningún momento toque al funcionario de casilla.



Contienda segura

El Instituto Nacional Electoral (INE) implementará un estricto protocolo sanitario en las elecciones de hoy. Estos son los pasos a seguir por los votantes:

1. Deben formarse al exterior de las casillas guardando sana distancia.
2. Mostrar la credencial de elector al escrutador, quien ofrecerá gel antibacterial.
3. Tomar una toalla desinfectante para limpiar todas las superficies.
4. Mostrar su dedo pulgar para ver que no ha votado.
5. Colocar sobre la mesa de votación su credencial para ser ubicado en la Lista Nominal.
6. De encontrarse, se le entregarán las boletas correspondientes y se marcará como "votó".
7. Pasar al cancel para llenar su boleta, ahí encontrará un marcador, pero podrá llevar el suyo.
8. Depositar sus votos en las urnas.
9. Otro funcionario le impregnará el dedo con líquido indeleble y le dará el antibacterial.
10. Regresar a la mesa para marcar su credencial, introducirla en la marcadora; nuevamente se le proporcionará gel.
11. Su salida será por donde entró sin cruzarse con otro elector.



El INE realizó diversos simulacros de la votación y de las medidas sanitarias establecidas ante la pandemia.



Candado contra mayorías infladas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En un intento por evitar que un partido político tenga más del 8 por ciento de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, el INE incorporó la llamada "afiliación efectiva" para garantizar que los triunfos se asignen al partido en el que militan o se registraron.

En el 2018, Morena y sus aliados obtuvieron una votación válida de 45.9 por ciento, que significaban 269 curules, pero terminaron con 308 legisladores, es decir, el 61.6 por ciento, rebasando así el 8 por

ciento de sobrerrepresentación que establece la ley.

Al partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador se le atribuyeron sólo 106 diputaciones de mayoría ganadas, cuando en realidad los candidatos morenistas que obtuvieron el triunfo fueron 220, pero 114 participaron con las siglas de otro partido de la coalición.

Así, al tener "menos distritos ganados", se le dieron 85 diputados plurinominales, es decir, más de los que le correspondían en términos reales.



PIDEN A ENFERMOS QUEDARSE EN CASA

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, lanzó un llamado a quienes están contagiados de Covid-19 o tienen sospecha de estarlo para que se queden en casa y no poner en riesgo a los funcionarios de casilla.

“Una cuestión de sensatez: quien tiene Covid y sabe que lo tiene, por elemental cuidado y de responsabilidad cívica, que se quede en su casa. Se trata de cuidarnos todas y todos.

“Tenemos un millón y medio de ciudadanas y ciudada-

nos que generosamente van a recibir y contar los votos, son los auténticos guardianes del voto el día de la jornada electoral, cuidémoslos, y si alguien sabe que tiene Covid pues que se resguarde y que se atienda”, demandó.

De acuerdo con el protocolo de salud, si una persona llega a la casilla con síntomas aparentes de SARS-CoV-2, se le permitirá votar.

Se esperará que el votante que esté adentro salga, será el único elector al interior, y además de seguir todos los pasos, una vez que se retire, los funcionarios sanitizarán el lugar.

Confinados en elecciones

Más de 19 mil personas dejarían de ejercer su voto en todo el país, al ser casos activos de Covid-19, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud.

Estados con más activos:

Ciudad de México	5,271	Nuevo León	846
Tabasco	1,600	Veracruz	630
Yucatán	1,505	Sonora	621
Quintana Roo	1,341	Sinaloa	462
Estado de México	1,113	Baja California	387
Baja California Sur	1,012	Jalisco	377
Tamaulipas	995	Chihuahua	366

Corte: 5 de junio de 2021



Lo nuevo en la elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En un intento por generar mayor paridad e inclusión en esta elección, el INE implementó mecanismos para involucrar a más mujeres a la vida pública, así como a grupos vulnerables.

También reguló la reelección de diputados federales, que se dará por primera vez, obligó a los partidos a no postular a candidatos violentadores de mujeres y pulió el voto en el extranjero y la votación en casillas especiales.

PARIDAD EN TODO

Por primera vez, los partidos fueron obligados a postular a mujeres en siete de los 15 estados en los que se renovarán gubernaturas, en un intento por tener a más mujeres Gobernadoras, pues actualmente sólo hay una y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Todos los partidos, en coalición o solos, se limitaron a la cuota impuesta.

Morena es el único que tiene ocho candidatas, sin embargo, una de ellas, Evelyn Salgado en Guerrero, fue seleccionada luego de que el Instituto Nacional Electoral canceló la candidatura de su padre, Félix Salgado.

También se obligó a cumplir con la legislación para que al menos el 50 por ciento de todas las candidaturas sean para mujeres.

GRUPOS VULNERABLES

Debido a que en los hechos los partidos políticos no incorporaban entre sus candidatos a sectores vulnerables, se crearon las afirmativas fictas para garantizar que ahora un mínimo tuviera espacios.

Por ello, las fuerzas políticas

estuvieron obligadas a designar a 21 candidatos de origen indígena en los 200 distritos de mayoría, y nueve en sus listas plurinominales.

Abanderados con alguna discapacidad son seis en candidaturas por mayoría y dos de representación proporcional.

Para afroamericanos habrá tres espacios en distritos y uno en lista; y de la diversidad sexual dos y uno, respectivamente.

Mientras que para migrantes, debieron garantizar cinco espacios en las listas plurinominales. En todos los casos, las candidaturas de representación proporcional deben estar en los primeros 10 lugares.

En diputaciones locales, a los partidos también se les pidió asignar espacios a estos sectores vulnerables.

VIOLENCIA POLÍTICA

El INE aprobó el mecanismo conocido como 3de3 de la violencia, con el que se obligó a los partidos a no postular a candidatos que tuvieran una sentencia condenatoria por agresión doméstica o en cualquier ámbito privado o público, por delitos sexuales o por ser deudores o morosos alimentarios.

El organismo canceló tres candidaturas a diputados federales, de

Morena y el Partido del Trabajo, por esta razón, pero el Tribunal revocó dos de ellas.

También se puso en marcha el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en el que se han exhibido a 57 funcionarios o políticos sancionados por violentar a este sector.

VOTO EN PRISIÓN PREVENTIVA

En 2018, dos presos en el reclusorio de "El Amate", en Cintalapa, Chiapas, presentaron ante el Tribunal Electoral una queja contra el INE por no garantizar a los presos sin sentencia condenatoria su derecho al voto, por lo que la Sala Superior les dio la razón.

Así, en esta elección, el Instituto implementó un plan piloto para estos presos para que voten por diputados federales de su ciudad de origen, y la intención es que en la elección de 2024 se pueda realizar en todas las cárceles del País.

Junto con la Secretaría de Seguridad Pública se seleccionaron cinco penales federales, cuatro varoniles y uno femenino: en Hermosillo, Sonora; Ocampo, Guanajuato; Tonalá, Chiapas; Coatlán, Morelos, y Tomatlán, Michoacán.

La intención era que los 2 mil 200 presos de estas cárceles votaran, sin embargo, sólo 949 cumplieron con el requisito de tener credencial de elector vigente.

Estos reclusos emitieron su sufragio el 19 de mayo a través de voto postal, por lo que el día de la jornada electoral se contarán en una sede del INE las boletas.

REELECCIÓN

Por primera vez, en la renovación de la Cámara de Diputados se pondrá en marcha la reelección. De los



500 legisladores, 224 buscarán repetir en el cargo.

Un grupo de consejeros planteaba que los diputados se separaran de su cargo, a fin de que no hicieran uso de recursos e infraestructura a la que tienen derecho, sin embargo, la mayoría optó por el no.

URNA ELECTRÓNICA Y VOTO POR INTERNET

Con miras a que en el futuro en México pueda incorporarse el voto electrónico en una elección, sin dejar el sufragio tradicional, este año el INE instalará 100 urnas electrónicas para la elección de diputados.

La mitad de éstas estarán en Jalisco y las otras 50 en Coahuila, y en ellas se podrá votar por diputados federales y los cargos que se disputan en esas entidades.

Mientras que en el voto de los mexicanos en el extranjero, que en esta elección se podrá dar en 11 estados, se implementó la modalidad de sufragio por internet, por lo que el Instituto generó una aplicación, auditada por la UNAM, para poder lograrlo, además de la variante tradicional, de voto postal.

CONTEOS RÁPIDOS Y CASILLAS ESPECIALES

El Consejo General asumió su facultad de "asunción parcial" para implementar conteos rápidos en los 15 estados con gubernaturas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Estos se darán a conocer a las 23:00 horas del 6 de junio, junto con el conteo rápido sobre la Cámara de Diputados.

Además, las casillas especiales, que serán 875, tendrán más boletas, pues pasaron de 750 a mil, para los votantes en tránsito.

ELECCIÓN EN PANDEMIA

Aunque esta será la segunda elección que se realiza durante la pandemia por Covid-19, pues en octubre pasado Hidalgo y Coahuila renovaron cargos locales, es la primera de gran magnitud.

Electores, funcionarios de casilla, autoridades electorales y representantes de partidos deberán seguir una veintena de normas que buscan desarrollar una jornada en condiciones sanitarias seguras.

Por ejemplo, se instalará una casilla única para la elección de diputados federales y autoridades locales.

Habrà unifila y solo se permitirá que haya dos electores adentro al mismo tiempo: mientras uno vota el otro recibe sus boletas.

Ningún funcionario tocará las credenciales y se elimina la cortina de las mamparas.

Será obligatorio usar cubrebocas y cada centro de votación contará con mascarillas, gel y demás desinfectantes, para lo cual se invirtieron 350 millones de pesos. 



MARCA A ELECCIONES VIOLENCIA Y PANDEMIA

Es la elección más grande de todos los tiempos, porque varios comicios a diferentes cargos públicos se alinean en la misma fecha: especialista; en disputa, más de 19 mil cargos

Texto: **IGNACIO VALLEJO**

—estados@eluniversal.com.mx

Este domingo más de 93 millones 500 mil personas participarán en todo el país en el proceso electoral considerado el más grande de todos los tiempos por el número de cargos locales que están en juego (19 mil 915), pero que quedó marcado como el más violento.

En total, en los estados, se someterán a votación 15 gubernaturas, mil 923 presidencias municipales, mil 063 diputaciones locales de 30 congresos estatales, 431 cargos auxiliares, entre otros cargos, como regidurías, concejales y sindicaturas.

De acuerdo con el doctor Orlando Espinosa Santiago, profesor e investigador del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), esta es la primera ocasión en la que se están alineando fechas de elecciones que antes no concurrían.

“Son más grandes, no porque haya más elecciones, sino que son el mismo número de elecciones pero juntas. Eso es algo que no se hacía antes.

“El calendario electoral es algo que se venía cuestionando porque había muchas elecciones en muchos años y entonces se alude al agotamiento de la gente, que siempre había elecciones, etc. Ahora lo que tenemos es una concurrencia”, explicó.

El impacto de la violencia

Un factor que impactó en el ac-

tual proceso electoral fue la violencia contra candidatos, sus equipos de trabajo y en algunos casos hasta contra funcionarios electorales, ya sea en atentados o intimidaciones, pues en el actual proceso se registraron 782 agresiones o hechos delictivos en contra de actores políticos superando los 774 actos de este tipo en el proceso electoral de 2018.

Según el quinto informe de *Violencia Política en México*, de la consultora Etelect, de septiembre de 2020 a mayo de 2021 fueron asesinados 35 candidatos o aspirantes, 13 contaban con su registro como candidatos.

Esta violencia ha permeado en los 32 estados y se ha presentado en 460 municipios, lo que representa 19% del territorio.

Al respecto, el especialista recordó que la violencia política es un fenómeno que ya se venía registrando desde procesos anteriores, como el de 2015 o 2018, pero lo relevante es que ahora ha permeado en más entidades.

Explicó que en estados donde se repite el patrón son donde históricamente ha habido presencia de grupos armados.

“[La violencia] se agudiza más, obviamente, porque hay una distancia entre los intereses y discursos de los candidatos y los grupos o quienes dominan la región, porque, al final, no necesariamente esos grupos o familias o caciques locales tienen

controladas todas las instituciones (...) De repente se les va alguien [funcionario] y no tienen manera de detenerlo”, consideró Espinosa.

El doctor en Ciencias Sociales refirió que la violencia electoral es la cristalización de otros tipos de actos u omisiones que la gente comienza a cuestionar, como en el desempeño de la policía, en los casos de presencia de grupos de autodefensa, como en Michoacán o Guerrero, así como casos de represión.

“Vemos que lo electoral es la cristalización de un tipo de violencia que se está diseminando con otro tipo de violencia. Lo malo de todo esto es que cuando matan a un candidato o controlan a un candidato, pues básicamente lo que el grupo organizado está haciendo es controlar la preferencia de la ciudadanía; por eso es gravísimo”.

Susana Distancia

Otro factor que afectó a esta contienda fue la pandemia de Covid-19, pues en septiembre, cuando inició el proceso electoral, la mayoría de los estados estaba en color rojo o amarillo en el semáforo epidemiológico.

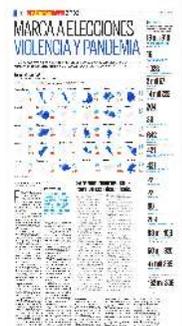
A principios de 2021 se presentó la segunda ola de contagios, lo que obligó a volver al confinamiento y a reforzar las medidas preventivas para evitar mayores casos. Esto obligó a los aspirantes

a candidaturas a idear formas para promoverse y hacer uso de las redes sociales como medio de llegar a los electores.

Sin embargo, muchos cayeron en excesos que no fueron del agrado de la gente, pues se podía ver a candidatos que salían bailando o haciendo bromas, sobre todo en TikTok.

De acuerdo con Espinosa Santiago, si de por sí ya había un alejamiento con la ciudadanía, la pandemia lo acentuó más e incluso impidió en cierta forma que se diera esa influencia del grupo cercano de familiares o amigos para emitir una tendencia.

“Mucho del sufragio se explica por los grupos primarios; es decir, con la familia y amigos, donde estamos reforzando y pidiendo opinión a la gente que uno confía y suele ser como un factor determinante a la hora de hacerse una imagen respecto a una fuerza política. En ese sentido, la interacción ha bajado”. ●



ORLANDO ESPINOSA
Especialista de la BUAP

“Cuando matan a un candidato o lo controlan, pues básicamente lo que el grupo organizado está haciendo es controlar la preferencia de la ciudadanía”

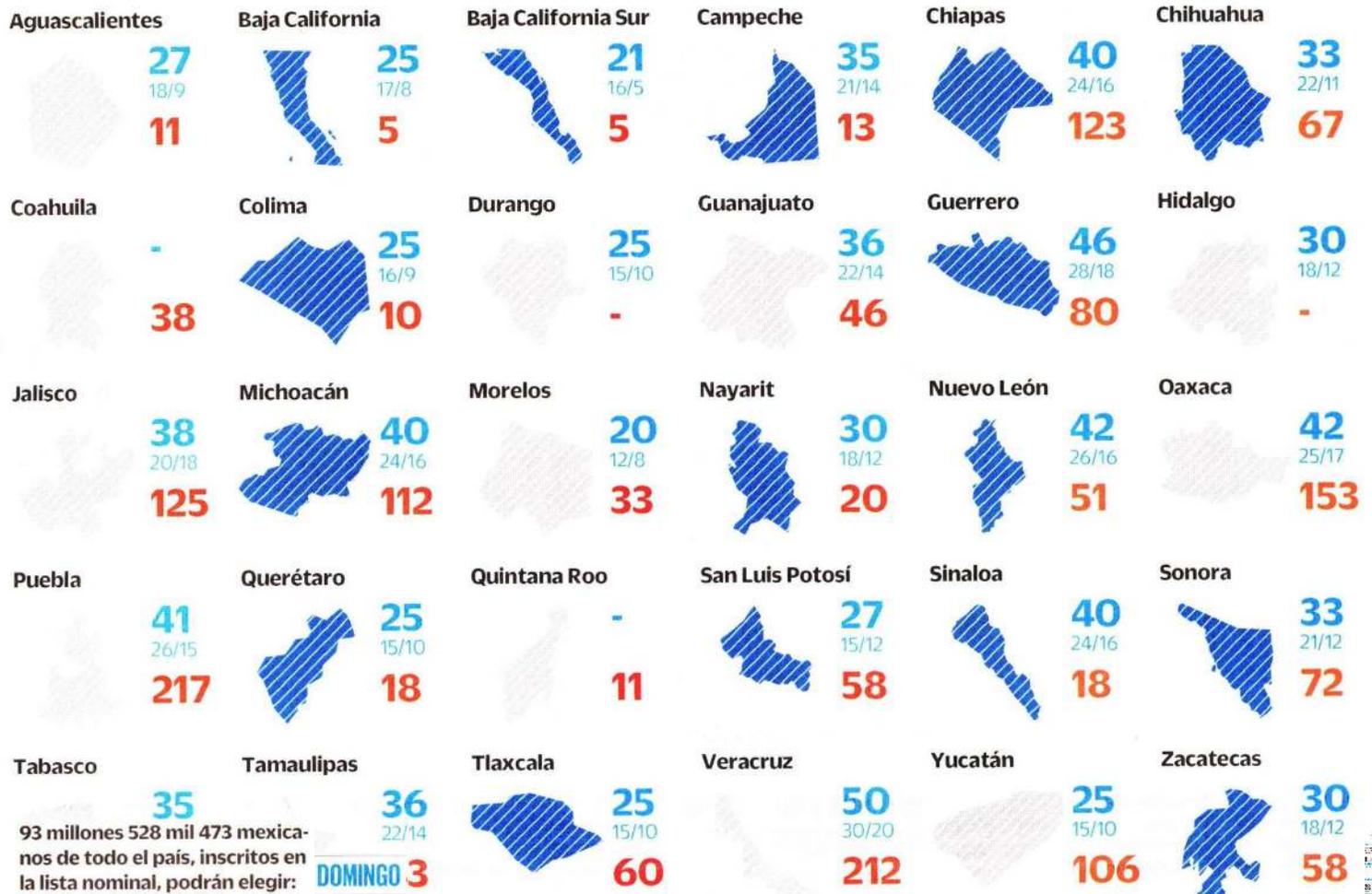
Todos a las urnas

Cargos que se elegirán este domingo en 30 estados.

● ELIGEN GOBERNADOR

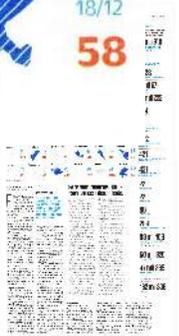
● DIPUTACIONES LOCALES (MAYORÍA RELATIVA/PLURINOMINALES)

● PRESIDENTES MUNICIPALES Y ALCALDÍAS



Fuente: Elaboración propia.

que se dividen en:



ESTE DOMINGO

93 millones 528 mil 473 mexicanos de todo el país, inscritos en la lista nominal, podrán elegir:

19 mil 915

CARGOS LOCALES

que se dividen en:

15

GOBERNADORES

1,923

PRESIDENCIAS MUNICIPALES

2 mil 57

SINDICATURAS

14 mil 222

REGIDORAS

204

CONCEJALES

30

CONGRESOS LOCALES,
con un total de

642

DIPUTADOS DE MAYORÍA
RELATIVA

421

DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

431

CARGOS AUXILIARES, QUE
COMPRENDEN:

22

PRESIDENCIAS

22

SINDICATURAS

88

REGIDURÍAS

299

PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD

98 mil 153

CANDIDATOS REGISTRADOS

hay en total para cargos de
elección local, de los cuales

50 mil 328

SON MUJERES

47 mil 835

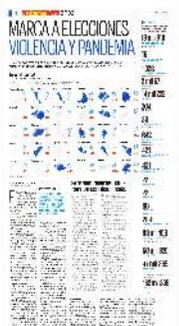
SON HOMBRES

Se tiene previsto que en todo el
país se instalen

162 mil 896

CASILLAS

Fuente: INE



En juego la mitad de gubernaturas y 78 por ciento de alcaldías

Define voto el rumbo

Jornada inédita decide equilibrio en el Congreso y reformas de 4T

CLAUDIA GUERRERO

Un nuevo equilibrio en el Congreso federal y el mapa político del País están en juego este domingo.

La mitad de los gobernadores, 78 por ciento de alcaldes y 30 congresos estatales serán renovados en una jornada inédita, acompañada de circunstancias particulares como la pandemia de Covid que, si bien va a la baja, mantiene su alto riesgo de contagio y muerte; asimismo, con campañas con incidentes violentos desde amenazas hasta asesinatos de ciudadanos y contendientes.

Más de 93 millones de mexicanos están citados a participar en la renovación de 20 mil 417 cargos públicos en todo el País.

A nivel nacional, la mirada está puesta en la correlación de fuerzas que tendrá la nueva Cámara de Diputados, donde se definirán las reformas de la segunda parte del sexenio y los próximos tres paquetes económicos del Gobierno federal.

Actualmente Morena tiene 253 diputados, lo que le da la mayoría simple, suficiente para ganar votaciones presupuestales. También tiene una ajustada mayoría para reformas constitucionales, si suma los diputados de sus

aliados: el PT (47), el PES (21), el PVEM (11) y algunos sin partido, lo que le permite tener las dos terceras partes de los votos.

Según el INE, 224 legisladores buscan la reelección, de los cuales 85 son postulados por la coalición Juntos Haremos Historia (JHH), 63 por Morena, 7 por PVEM, 5 por PT y 4 por PES.

De acuerdo con este registro, de ganar, el 73 por ciento de los que aspiran a repetir en una curul serían leales a la 4T.

En las urnas, la disputa es entre las coaliciones de Morena, PVEM y PT frente a Va por México, del PRI, PAN y PRD, y Movimiento Ciudadano, que decidió ir solo.

Va por México informó que también constituirá una alianza legislativa con el propósito de quitarle la mayoría a Morena. La elección puede darle más poder al partido en el Gobierno o restárselo.

Acusaciones sobre desvío de recursos, corrupción, ocultamiento de bienes, vínculos con el crimen y compra de candidaturas, estuvieron presentes en campañas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador intervino abiertamente desde sus mañaneras y acusó la entrega de tarjetas con promesa de apoyos económicos en Nuevo León y Jalisco.

Difundió la entrega de apoyos de su Administración y puso en duda el papel del INE, lo que obligó a decretar

medidas de prevención para evitar intervención de autoridades en el proceso electoral.

Según las mediciones al término de las campañas, se prevé un cambio en la cromática geopolítica del País y está abierta la posibilidad de alternancia partidista en prácticamente las 15 gubernaturas que están en juego.

Los 15 estados que renovarían gubernaturas concentran un gasto anual de 711 mil millones de pesos.

A ese monto se suman cerca de 14 mil millones de pesos de gasto que controlan las legislaturas locales, más de 8 mil millones de pesos de la Cámara de Diputados y los 130 mil millones de pesos solo de los municipios del Edomex y Jalisco, así como las alcaldías de la CDMX.

Esas 15 entidades concentran más de 6 billones del PIB, alrededor del 30 por ciento a nivel nacional y su población es de casi 40 millones de habitantes.



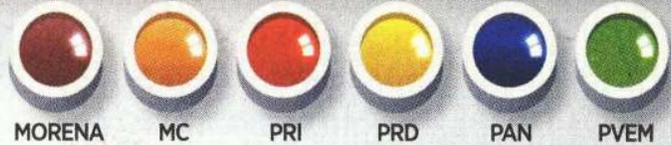
Las autoridades electorales implementaron un protocolo sanitario para 162 mil casillas, que prohíbe a los electores presentarse sin cubrebocas y obliga a un millón 400 mil funcionarios de casilla a sanitizar con frecuencia.

Las calles estarán patrulladas este día por elementos de la Guardia Nacional, mientras que al menos 3 mil 300 integrantes de las Fuerzas Armadas resguardarán la papelería electoral en las juntas distritales federales.

Llegó el día para votar y decidir.

PONEN COLOR AL PAÍS

EL MOSAICO ELECTORAL PODRÍA MODIFICARSE HOY:



MORENA

MC

PRI

PRD

PAN

PVEM

15

GUBERNATURAS

500

CURULES

Cámara de Diputados

1,063

DIPUTACIONES
locales

1,925 PRESIDENCIAS
municipales

93.5 MILLONES de electores

162.8 MIL casillas para votar

1.4 MILLONES de ciudadanos en casillas

16 ALCALDÍAS
y Congreso
en la CDMX

51 ALCALDÍAS,
Gubernatura
y Congreso en NL



SIN VIOLENCIA EN CDMX PERO CON...

VOTO COCHINO

Especialista advierte que puede haber vandalismo de grupos políticos y compra de votos; van 231 denuncias en la Fiscalía

K. RUIZ, H. CRUZ Y D. FUENTES

En la Ciudad de México no se espera un panorama de violencia como en otras entidades de la República durante la jornada electoral de este domingo; sin embargo, de presentarse actos vandálicos estos podrían provenir de grupos políticos y serían acciones como la compra del voto para buscar favorecer a un candidato o candidata, dijo la investigadora de la organización Causa en Común, Pilar Déziga, quien dijo que es poco probable que sean denunciados ante las autoridades locales.

En entrevista, explicó que en las campañas electorales en la capital no se registró violencia como en Edomex, Michoacán o Veracruz, en donde incluso hubo ataques armados, y que estos actos no se presentaran en la capital de la República es atribuible a la presencia de las autoridades en materia de seguridad.

La especialista refirió que el crimen organizado en la CDMX no será factor para que las personas no vayan a votar, como sí ocurrirá en otras entidades del país.

MANO NEGRA. Con 231 denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México y 699 quejas interpuestas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), es decir, 930 recursos, los más de 3 mil 800 candidatos de

los 11 partidos políticos que aparecerán en las boletas, llegan a las urnas donde los capitalinos elegirán 16 alcaldes, 160 concejales y 66 diputados locales.

Las denuncias penales van desde el retiro de propaganda electoral, coacción del voto y reparto de despensas, y en el caso de las quejas electorales estas van desde la promoción personalizada y el uso indebido de programas sociales; y en el periodo de campañas, calumnia y retiro de propaganda. En ambas instituciones se han promovido recursos por violencia política de género.

“

En la capital pareciera que es donde menos vemos incidentes, aunque de registrarse actos vandálicos, sí podría venir de grupos políticos para disuadir a los votantes para votar por alguien”.

Pilar Déziga

Investigadora de la organización Causa en Común.



